

ACTA DE LA SESIÓN DE 26 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE,
CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II.

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en la Sede de la Junta Municipal del Distrito II de la Ciudad de Alcalá de Henares, sita en la Avenida Reyes Católicos nº 9 de esta Ciudad, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día veintiséis de junio de dos mil catorce, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 70 del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana y, según acuerdo plenario de esta Junta Municipal de Distrito de fecha 27 de marzo de 2014 y a los efectos de celebrar Sesión Constitutiva del Consejo de Participación Ciudadana de la Junta Municipal del Distrito II, se reúnen los miembros de la Junta Municipal del Distrito II y los representantes de las asociaciones del Distrito que han comunicado su intención de formar parte de este Consejo, previamente convocados.

Preside el Sr. Don Jesús Fernández Pascual, Presidente de la Junta Municipal del Distrito II y asimismo se encuentran presentes en la Sesión los Señores Vocales que se relacionan a continuación:

- D. Juan José Bonache Tejero, VOCAL AA.VV. CERVANTES
- D. Daniel Pajares Pastor, VOCAL AA.VV. AZAÑA
- D. Matias Pérez Marco, VOCAL P.P.
- D. Francisco Javier Ferrer Calatayud, VOCAL P.S.O.E.
- Dña. M^a. Carmen Fernández Díaz, VOCAL P.S.O.E.
- D. José Ignacio Martín Hidalgo, VOCAL I.U.
- Dña. Esther García Díez, VOCAL U.P.y.D.

Y los Sres. representantes de las entidades que también se relacionan a continuación:

- D. Inocencio Cubero Delgado, A.F.I.B.R.O.M.
- Dña. María Luisa Macías Muñoz de Rivera, A. ENFERMEDADES RARAS DE A. H.
- Dña. María Velasco Díaz, ASOCIACIÓN MUJERES DEL DISTRITO IV
- D. Andre Gómez, A. HIJOS DE BAREPINDE EN ESPAÑA DE A. H.
- D. Anthony Idiaghe, A. OSA UYI EDO ALCALÁ DE HENARES
- D. Francisco Sánchez Cuellar, A. PERSONAS SORDAS DE ALCALÁ DE HENARES
- D. Jacinto Palomino Barranco, CENTRO DE MAYORES MARÍA ZAMBRANO
- D. Manuel Plaza Sierra, CENTRO DE MAYORES REYES CATÓLICOS
- D. Timoteo Vázquez Herrero, GRUPO CORAL SAN FRANCISCO
- D. Félix Moreno Montalbal, GRUPO ORNITOLÓGICO

Asiste, el Sr. Secretario Delegado de la Junta Municipal del Distrito II, D. José Luis de a Fuente de Pedro.

Se pasa a continuación a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, que son los siguientes:

PUNTO Nº 1: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los representantes de las entidades asistentes, y comunica que, en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana y según acuerdo plenario de esta Junta Municipal de Distrito de fecha 27 de marzo de 2014, se ha convocado esta reunión para que quede constituido dicho Consejo.

Señala que los pasos seguidos para la creación de este Consejo han sido: Comunicación realizada a todas las entidades inscritas en Registro Municipal de Asociaciones en el ámbito de esta Junta Municipal el pasado día 13 de mayo, para que notificasen antes del día 12 de junio su voluntad de participar en este consejo.

Envío de notificación a un total de 59 entidades, de estas notificaciones 11 han sido devueltas por el servicio de correos, y han notificado su intención voluntaria de participar en este Consejo de Participación ciudadana un total de 16 entidades, siendo estas las siguientes:

AFIBROM, AMPA CEIP Beatriz Galindo, Asociación Cultural Peña Los Reincidentes, Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares, Asociación de Mujeres del Distrito IV, Asociación de Hijos de Barepinde en España de Alcalá de Henares, Asociación Osa Uyi Edo Alcalá de Henares, Asociación Personas Sordas Alcalá de Henares, Asociación Socio Cultural de la Mujer, Centro de Mayores María Zambrano, Centro de Mayores Reyes Católicos, Grupo Coral San Francisco, Grupo Ornitológico, MANTELAR, Peña Barcelonista Alcalá de Henares y Peña Barcelonista Unión Extremadura.

El Sr. Presidente declara constituido el Consejo de Participación Ciudadana de la Junta Municipal del Distrito II con los representantes de las mencionadas entidades y con los componentes del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, haciendo entrega a los presentes de un listado con los miembros que componen este Consejo, siendo los siguientes:

- D. Jesús Fernández Pascual, PRESIDENTE
- Dña. Mónica Silvana González Gonzalez, VICEPRESIDENTE
- D. Juan José Bonache Tejero, VOCAL AA. VV. CERVANTES
- D. Jesús García Domínguez, VOCAL AA. VV. CISNEROS
- D. Daniel Pajares Pastor, VOCAL AA. VV. AZAÑA
- D. Juan José Álvarez Menéndez, VOCAL ENTIDADES
- D. Juan Luengo Delgado, VOCAL ENTIDADES
- Dña. Cristina Araque Cabrera, VOCAL ENTIDADES
- D. Moisés Sánchez Ricón, VOCAL, P.P.
- Dña. Cristina García Izquierdo, VOCAL P.P.
- D. Matias Pérez Marco, VOCAL P.P.
- D. Francisco Javier Ferrer Calatayud, VOCAL P.S.O.E.
- Dña. M^a. Carmen Fernández Díaz, VOCAL P.S.O.E.
- D. José Ignacio Martín Hidalgo, VOCAL, I.U.
- Dña. Esther García Diez, VOCAL U.P.y.D.
- D. Manuel Montes Rodríguez, VOCAL GRUPO MIXTO
- D. Inocencio Cubero Delgado, A.F.I.B.R.O.M.
- Dña. Encarnación Rodríguez Guerrero, AMPA CEIP BEATRÍZ GALINDO
- D. José Ramón Rozalén Benítez, A.C. PEÑA LOS REINCIDENTES
- Dña. María Luisa Macías Muñoz de Rivera, A. ENFERMEDADES RARAS DE A. H.

Secretaría

- Dña. María Velasco Díaz, ASOCIACIÓN MUJERES DEL DISTRITO IV
- D. Andre Gomés, A. HIJOS DE BAREPINDE EN ESPAÑA DE A. H.
- D. Anthony Idiaghe, A. OSA UYI EDO ALCALÁ DE HENARES
- D. Francisco Sánchez Cuellar, A. PERSONAS SORDAS DE ALCALÁ DE HENARES

- Dña. M^a. del Carmen Ballesteros Polanco, A. SOCIO CULTURAL DE LA MUJER
- D. Jacinto Palomino Barranco, CENTRO DE MAYORES MARÍA ZAMBRANO
- D. Manuel Plaza Sierra, CENTRO DE MAYORES REYES CATÓLICOS
- D. Timoteo Vázquez Herrero, GRUPO CORAL SAN FRANCISCO
- D. Félix Moreno Montalbal, GRUPO ORNITOLÓGICO
- Dña. Neally Mendy, MANTELAR
- D. Alfredo Zamarreño Borreguero, PEÑA BARCELONISTA DE A. DE HENARES
- D. Santiago Pulido Gil, PEÑA BARCELONISTA UNIÓN EXTREMADURA

PUNTO Nº 2: ACUERDO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES

En relación al calendario de las sesiones el artículo 70 del Reglamento de Participación Ciudadana determina que se celebren al menos cuatro veces al año, por lo que se determina que se convoque este Consejo cada tres meses, siendo la próxima reunión en el mes de septiembre.

Para agilizar las reuniones del Consejo se determina que las propuestas se hagan llegar a esta Junta de Distrito una semana antes, al igual que se hace para los plenos municipales y de distrito. Posteriormente las propuestas presentadas se debatirán en el Consejo.

Tras una serie de intervenciones de varios asistentes el Sr. Presidente indica que:

- Comunicará la fecha de celebración de las reuniones con la antelación necesaria para que tengan tiempo de presentar las propuestas con una semana de antelación.
- Que las sesiones del Consejo se regirán por el mismo Reglamento que el resto de reuniones que se celebran en la Junta de Distrito.
- Que no es condición indispensable presentar las propuestas a través de la oficina de registro.

Tras la comunicación del Sr. Bonache de su intención de ceder su puesto como representante en este Consejo a otro miembro de su Asociación, se le indica que en su caso no se puede realizar, pues su condición de miembro de este Consejo viene dada por ser vocal de la Junta Municipal de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas diecinueve minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario Delegado, doy fe.